

**Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas****Gasto por Categoría Programática****Del 01 de enero al 31 de marzo de 2016****(Cifras en Pesos)**

Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	(1)	(2)	(3) =(1 + 2)	(4)	(5)	(6)=(3-4)
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0	0	0	0	0	0
Sujetos a Reglas de Operación	0	0	0	0	0	0
Otros Subsidios	0	0	0	0	0	0
Desempeño de Funciones	255,043,347	(18,281,399)	236,761,948	214,191,711	214,191,711	22,570,237
Prestación de Servicios Públicos	255,043,347	(18,281,399)	236,761,948	214,191,711	214,191,711	22,570,237
Provisiones de Bienes Públicos	0	0	0	0	0	0
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0	0	0	0	0	0
Promoción y Fomento	0	0	0	0	0	0
Regulación y supervisión	0	0	0	0	0	0
Función de las Fuerzas Armadas	0	0	0	0	0	0
Específicos	0	0	0	0	0	0
Proyectos de Inversión	0	0	0	0	0	0
Administrativos y de Apoyo	4,879,144	85,857	4,965,001	4,964,996	4,964,996	5
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	3,586,307	216,540	3,802,847	3,802,843	3,802,843	4
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	1,292,837	(130,683)	1,162,154	1,162,153	1,162,153	1
Operaciones Ajenas	0	0	0	0	0	0
Compromisos	0	0	0	0	0	0
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0	0	0	0	0	0
Desastres Naturales	0	0	0	0	0	0
Obligaciones	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a la seguridad social	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a fondos de estabilización	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a Fondos de Inversión y reestructura de pensiones	0	0	0	0	0	0
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Gasto Federalizado	0	0	0	0	0	0
Participaciones a entidades federativas y municipios	0	0	0	0	0	0
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0	0	0	0	0	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	259,922,491	(18,195,543)	241,726,948	219,156,707	219,156,707	22,570,242

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestales, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Autorizó

Dra. Concepción Domínguez González
Directora General